Biblián, 10 de Mayo de 2017

Señor.
Alfredo Siguenza Rodríguez.
GERENTE DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DE GUADALUPE "TRANSVIRGUAD S. A."
Presente.

De mis consideraciones;

De conformidad con lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente yo, PILLCOREMA MAURIZACA ELVIA BEATRIZ, portador de la cedula de ciudadanía N° 030197901-9; por mis propios derechos me permito comunicarle que he procedido a transferir **UNA (1)** acción de las **CIEN (100)** que poseo en la Compañía que Ud. preside; las mismas que están valoradas cada una en **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS**; a favor del señor CORONEL TELLO ITALO HERIBERTO portador de la cedula de ciudadanía N° 030180414-2.

Para realizar el trámite antes mencionado autorizo mediante poder a la Sra. PILLCOREMA MAURIZACA DIGNA DELFINA con C.I. 030150442-9.

Dicha transferencia la realizaremos sin reserva ni limitación alguna con todos los derechos que disponemos dentro de la mencionada compañía.

Se dignará transferirse en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de la Compañía.

Para constancia firmamos en unanimidad de acto el cedente y cesionario, quienes aceptamos la presente transferencia.

Atentamente,

Sra. Digna Delfina Pillcorema Maurizca.
C.I. 030150442-9
REPRESENTANTE
CEDENTE

Sr. Italo Heriberto Coronel Tello.
C.I. 030180414-2
CESIONARIO

Sr. Huiracocha Cahueñas Edwin Rene
C.I. 0301571386001
REPRESENTANTE
CEDENTE

Dr. Daniel Calle Córdova
NOTARIO PÚBLICO
Biblián- Ecuador

NUMERO **2013-03-02-02-P01811**

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR;

Elvia Beatriz Pillcorema Maurizaca.

A FAVOR DE;

Digna Delfina Pillcorema Maurizaca.

CUANTÍA;

Indeterminada

Di 2 COPIA

En el cantón Biblián, provincia del Cañar, República del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de diciembre, del año dos mil trece, ante mí, Dr. Daniel Calle Córdova, **NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN BIBLIAN**, en forma libre y voluntaria por sus propios derechos comparece en calidad de poderdante la señorita: Elvia Beatriz Pillcorema Maurizaca, con cédula número cero tres cero uno nueve siete nueve cero uno nueve, la compareciente es Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio en la ciudad de Biblián, de ocupación privada, me asegura tener y a mi juicio tiene la capacidad necesaria para este otorgamiento, manifiesta hallarse en uso de los derechos de ciudadanía y sin que me conste nada en contrario, está habilitado para este otorgamiento. Doy fe de haberme asegurado de la identidad del compareciente al que conozco en el acto y bien instruido de la naturaleza y efectos de este poder especial,

manifiesta su voluntad de elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de poder especial, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTE**.- Otorga esta escritura la señorita Elvia Beatriz Pillcorema Maurizaca, mayor de edad, de ocupación privada y con capacidad legal amplia y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA.- PODER**.- Mediante este instrumento, yo Elvia Beatriz Pillcorema Maurizaca, de libre y espontánea voluntad, confiero, poder especial pero amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de Digna Delfina Pillcorema Maurizaca, para que a mi nombre y representación realice las siguientes gestiones: Para que me represente en la constitución y desenvolvimiento de una compañía de transporte pesado, podrá a mi nombre comparecer a las sesiones ordinarias y extraordinarias con derecho a voz y voto, cumplir con las obligaciones que se requieran, así como recibir los beneficios de dicha compañía, presentará el vehículo con el cual se laborará en dicha compañía, solicitará la autorización de funcionamiento en el Consejo Nacional de Tránsito, y demás entidades del Estado como el Sistema de Rentas Internas, Municipalidades, Consejo Provincial, y en general le doy amplias facultades para que en mi representación suscriba la escritura de constitución, reforma, aumento de capital, fusión, escisión, o transformación, pudiendo incluso llegar a disponer de las

participaciones que se me sea adjudicado. Y en forma expresa le faculto para que haga uso de lo establecido en todos los numerales contemplados en el artículo cuarenta y cuatro del código de Procedimiento Civil. **TERCERA.- FACULTAD DE SUSTITUCIÓN**.- Confiero a mi mandataria la facultad de sustituir este poder especial a favor de cualquier persona de confianza o cualquier profesional del derecho, queda la mandataria sujeto a las obligaciones de los procuradores, constantes en la sección segunda del código de procedimiento civil Ecuatoriano, Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este acto, Atentamente Doctor Rafael García Astudillo, Matriculado en el colegio de Abogados del Cañar con el número dos cientos setenta y cinco, hasta aquí transcrita la minuta que el compareciente se ratifica y deja elevada a escritura pública, se han cumplido con todas las formalidades legales necesarias en esta clase de actos. **DOCUMENTOS ANEXOS.-**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 030197901-9
APELLIDOS Y NOMBRES
PILLCOREMA MAURIZACA ELVIA BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR BIBLIAN BIBLIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILLCOREMA MINCHALA JOSE SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAURIZACA GUALLPA MARIA DELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES 2013-09-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-16
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Daniel Calle Córdova
NOTARIO PÚBLICO
Biblián- Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

021

021 - 0066 — NÚMERO DE CERTIFICADO
0301979019 — CÉDULA
PILLCOREMA MAURIZACA ELVIA BEATRIZ
CAÑAR — PROVINCIA
BIBLIAN — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN: BIBLIAN
PARROQUIA
0 — ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Leída íntegramente de principio a fin en alta voz por mí el Notario a la compareciente, este manifiesta hallarse bien enterada de su contenido y lo aprueba en su totalidad y suscribe conmigo en unidad de acto de todo lo cual Doy fe. **FIRMADO.-** f) Elvia Beatriz Pillcorema Maurizaca, f) Calle Córdova, Doctor Daniel Calle Córdova. NOTARIO PUBLICO, se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta primera copia que la firmo y sello en la ciudad de Biblián el mismo día de su celebración.

Dr. Daniel Calle Córdova
NOTARIO SEGUNDO
CANTON BIBLIAN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030150442-9
APELLIDOS Y NOMBRES
PILLCOREMA MAURIZACA
DIGNA DELFINA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
BIBLIAN
BIBLIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1980-12-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
EDWIN RENE
HUIRACOCHA CAHUEÑAS

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V2333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILLCOREMA MINCHALA JOSE SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAURIZACA GUALLPA MARIA DELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2014-05-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-22
000644397
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

019 JUNTA No.
019 - 306 NÚMERO
0301504429 CÉDULA
PILLCOREMA MAURIZACA DIGNA DELFINA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAÑAR PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
BIBLIAN CANTÓN
ZONA:
BIBLIAN PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030180414-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CORONEL TELLO
ITALO HERIBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
BIBLIAN
BIBLIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1981-09-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JESSENIA BEATRIZ
JARA GONZALEZ

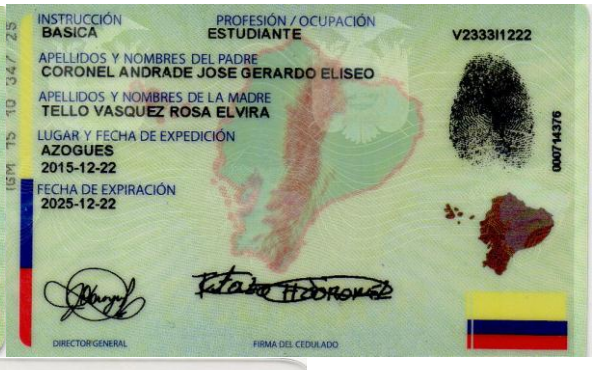

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V2333I1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORONEL ANDRADE JOSE GERARDO ELISEO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TELLO VASQUEZ ROSA ELVIRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2015-12-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-22
000714376
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006 JUNTA No.
006 - 249 NÚMERO
0301804142 CÉDULA
CORONEL TELLO ITALO HERIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES
CAÑAR PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
BIBLIAN CANTÓN
ZONA:
BIBLIAN PARROQUIA